



Juzgado Sexto (6°) Civil del Circuito de Ibagué
Carrera 2ª No. 8-90 piso 11. Oficina 1105 Teléfono 2637957
Palacio de Justicia "Alfonso Reyes Echandía"
J06cctoiba@cendoj.ramajudicial.gov.co

Ibagué Tolima, septiembre siete (7) de dos mil veintiuno (2021)

REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO (COSTAS) INSTAURADO POR COOMEVA E.P.S. S.A. CONTRA GRACIELA HIGUERA DE GONZÁLEZ Y OTROS (C.2). RADICACIÓN No.2017-00048-00.-

Se pone en conocimiento de la parte demandante por el término de cinco (5) días, lo informado por LATAM CREDIT COLOMBIA, BANCO FINANDINA, BANCO DE OCCIDENTE y BANCO BBVA.

NOTIFÍQUESE,

SAÚL PACHÓN JIMÉNEZ
Juez

Firmado Por:

Saul Pachon Jimenez
Juez
Civil 006
Juzgado De Circuito
Tolima - Ibague

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

e3d33e294f907a679df968c92dc530427ee36ec04f0ac644f47237abd009f4be

Documento generado en 07/09/2021 09:59:35 p. m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>